



V FORO PÚBLICO PARA LA GOBERNABILIDAD

Cusco, 29 y 30 de abril de 2008

Mesa 2: Educación

Relatoría

Martín Vegas. Especialista en temas de educación.

Inició señalando la importancia de conocer el Proyecto Educativo Nacional (PEN) como marco estratégico para las decisiones en política educativa en el país valorando que se trató de un diálogo construido entre el Estado y la sociedad civil.

Vegas afirmó que la política educativa peruana está imbuida de un sistema que en sí mismo genera exclusión y brechas de desigualdad, no existe un mecanismo que permita, por ejemplo, que una niña cusqueña cuyo destino educativo culmina a los 14 años, pueda concluir sus estudios. Frente a ello se ha generado un segundo problema relacionado con la calidad de la educación, generado por lo que el PEN denomina un pacto de mediocridad, donde el Estado no espera nada de los maestros, ni éstos de los padres de familia. Esta realidad no se resuelve con una norma.

Uno de los problemas más complicados es la baja pertinencia de los contenidos educativos, es decir que no responden a los intereses y necesidades de los estudiantes ni a los problemas del país, en ese sentido la propuesta del PEN es transformar la educación y romper con esta situación implícita. Vegas señaló que el PEN buscaba posibilitar que las personas y comunidades puedan desplegar todo su potencial, el PEN es vinculante, es decir hay una norma legal que obliga a los gobiernos regionales a implementarlo, cada uno con sus particularidades. Puntualizó que los cambios deben trabajarse de manera articulada para que sean efectivos.

El especialista remarcó que existe una relación muy débil entre la educación y la sociedad pues esta no tiene una real conciencia de cuanto le afectará la calidad de la educación que se brinda. A pesar de ello un punto positivo al que hizo mención fue que hay mayor interés y mayor posicionamiento de la educación pues cuenta con más recursos, la prensa brinda espacios al tema y los empresarios consideran este ítem en sus proyectos de responsabilidad social, oportunidad que hay que aprovechar

Resaltó que en el Perú hay un camino trazado, un “saber hacer” determinado por pequeñas experiencias de éxito en educación las que el PEN toma en cuenta. Agregó que otro punto a favor es que las regiones empiezan a tener más poder, pues desde Lima no es posible manejar por ejemplo proyectos de educación rural, por ello consideró que es imprescindible el empoderamiento de las regiones en este tema. Culminó señalando que es importante plantear prioridades como atender a la primera infancia, desarrollar capacidades en áreas rurales con el

debido acompañamiento pedagógico, fortalecer los Consejos Educativos Regionales (COPARES), elaborar una currícula regional que asegure un aprendizaje pertinente, entre otras.

Marco Villasante. Director ejecutivo del programa Hatun Ñan de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

Abordó la problemática de la educación superior, pues señaló que la educación era un proceso que comprendía desde la educación primaria hasta la superior. Señaló la necesidad de contar con estructuras estables en el campo educativo, cada gobierno regional tiene su propio Proyecto Educativo Regional (PER) y no hay diálogo entre las regiones sobre este aspecto.

Recordó el documento de síntesis de Foro Educativo que plantea la problemática educativa del estudiante peruano al describir la ruta crítica que este tiene que atravesar. Agregó que algunos de los datos del documento motivador concordaban con los mencionados en este trabajo, al respecto señaló que conforme el nivel educativo sube, el porcentaje de niños que accede es menor: de 100 niños que inician la educación primaria, solo 38 jóvenes llegan a postular a la universidad, 11 ingresan, 6 se gradúan, 4 se titulan y solo 1 alcanza un puesto de trabajo. Asimismo mencionó que a pesar de que el 90% de los estudiantes tienen dentro de su visión de futuro alcanzar una educación superior eran pocos los que accedían a ella.

En el caso de la oferta educativa mencionó que desde 1960 se incrementó el número de universidades privadas y que esta sobreoferta afectaba la acogida de postulantes a las universidades públicas donde en ocasiones no se llenaban todas las plazas disponibles. En el caso particular de la UNSAAC, afirmó que desde el año 2000 se había visto un descenso considerable del número de postulaciones. Respecto al mismo tema lanzó la siguiente interrogante ¿La universidad pública es más selectiva o a la inversa? A ello respondió con una opinión crítica respecto de las nuevas modalidades de ingreso disponibles en las universidades privadas (deportistas, desplazados, examen directo, etc.)

Otro aspecto a resaltar, fue la necesidad de tomar en cuenta el soporte familiar cuando se plantea el acceso a la universidad, en el caso de los estudiantes rurales este se encuentra ausente y es un punto determinante. Una falencia adicional es la inexistencia de un sistema de becas en el Perú que facilite el acceso a la educación superior. En ese sentido, mostró preocupación por el bajo rendimiento académico de los estudiantes, mencionó al respecto que el promedio era de 11.72 en la universidad nacional y que ello, probablemente, era causado por la incapacidad proponer mecanismos de compensación para superar déficit de conocimientos.

Concluyó con dos argumentos básicos: i) Es bienvenida una reforma universitaria para superar las inequidades y ii) Es necesaria una política pública de corrección para superar las disparidades en especial las de la zona rural.

Carlos Aceituno. Director (e) Dirección Regional de Educación – Cusco.

Desarrolló el contexto en el que se desenvolvía la educación en el Cusco, destacando la reciente publicación del Proyecto Educativo Regional –Cusco y las dificultades que, a pesar del proceso de descentralización, permanecían en el tema educativo. Remarcó el avance obtenido con el proceso de descentralización, señalando que antes, a pesar que se asignaba dinero a las regiones, estas tenían que ejecutar lo que el gobierno central dictaba, pero que ahora lo que el gobierno exigía eran resultados, lo que les brindaba un margen de libertad mayor.

En relación al PER -necesario para canalizar el PEN- comentó que finalmente, luego de un largo camino en el que se propuso su reformulación, pudo culminarse y publicarse el 12 de diciembre de 2007; sin embargo recalzó que este documento era perfectible y que estaban abiertos a recibir aportes de los diversos actores locales en el tema, asimismo invitó a los asistentes a que se incorporen al COPARE. Continuó comentando que en este camino

quedaba pendiente el diseño de una currícula regional, tarea en la que podían colaborar las universidades y asociada al tema de la calidad educativa.

Otro problema que comentó fue el del proceso de validación de docentes en el año 2007, al respecto señaló que en el caso del Cusco había 704 plazas y que la lentitud con que este proceso se había llevado trajo como consecuencia que las clases se atrasaran por responsabilidad del gobierno central. Agregó que el gobierno regional previniendo esta situación dispuso que se use dinero del canon para evitar atrasos, sin embargo esta decisión también debía ser aprobada por el gobierno central, desvirtuando la posible solución.

Mencionó que algunas comunidades se organizaban para impulsar el tema educativo y que el Estado percibía estas iniciativas como privadas por lo que no se les apoyaba con fondos, lo que consideró injusto ya que se tenía una suerte de deuda social con estas organizaciones. También afirmó que en ocasiones el Estado prohibía que municipalidades apoyen en el pago de docentes.

Culminó señalando que, a pesar de la descentralización y el traspaso de funciones, algunas decisiones son centralizadas como el definir las carreras que se dictarán en determinados institutos. Por ello, la batalla es tener más capacidad para tomar decisiones, pues hasta para contratar maestros se debe emitir una norma en Lima, afirmó. En este punto específico agregó que opinó que lo más grave de esta situación es que ni siquiera se convocó a los Directores regionales para decidir y definir los parámetros de elección de los maestros.

Ingrid Guzmán. Coordinadora ejecutiva del proyecto Ruta del Sol.

Centró su ponencia en los fines del proyecto Ruta del Sol y los problemas que identificaron en el transcurso de su ejecución en la educación rural en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cusco y Huancavelica. Señaló que el objetivo del proyecto concuerda con lo descrito en el PEN y los PER de las regiones en las que trabajan y es –básicamente- contribuir a que haya mejores oportunidades en el área de la educación rural. Enfatizó que lo que se busca es fortalecer habilidades, que se dicte una educación pertinente, el acceso a oportunidades, la permanencia en la escuela y formar actores responsables que crezcan en motivación y aporten en la creación de políticas educativas desde su especial cosmovisión.

La especialista explicó que en ocasiones las deficiencias que se observan en la educación rural son cubiertas con resultados globales, por lo que opinó que el Estado debe priorizar la educación en el área rural y actuar en base a acuerdos concertados, validando las pequeñas experiencias de éxito y replicándolas para que lleguen a más ciudadanos.

Señaló los temas pendientes en políticas públicas y la necesidad de otorgar legitimidad a los PER, no solo en el tema de los fondos regionales sino que es importante movilizarse hacia los sectores rurales e implementar proyectos, para revertir la situación actual en la que las escuelas rurales siguen siendo excluidas por los bajos índices de calidad.

Ronda de Preguntas

Marco Villasante. Director ejecutivo del programa Hatun Ñan de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

Cuestionó si las oficinas de gerencia social de los gobiernos regionales tienen capacidad de llevar a cabo la gestión educativa. Agregó que en el caso del Cusco se tienen fuertes limitaciones pues los gerentes son políticos y en su mayoría desconocen la problemática educativa. Comparó el comportamiento del sector salud frente al comportamiento del sector educación, señalando que –por ejemplo- en comunidades campesinas los promotores de salud conocían datos y hacían seguimiento de su población, pero en contraste el profesor rural no sabía cuáles eran los niños analfabetos de su comunidad.

Añadió la importancia de generar propuestas de investigación que den cuenta de los problemas de desarrollo regional. En relación a la educación superior afirmó que no hay una política clara y que se evade discutir el tema a nivel de parlamento y de gobierno central por intereses políticos

Carlos Aceituno. Director (e) Dirección Regional de Educación – Cusco.

No existe una real descentralización en la toma de decisiones, ahora se busca hacerlo con el PER Cusco, es necesario que desde la región puedan tomarse decisiones trascendentales en el tema educativo y cortar el cordón umbilical con el ministerio de Educación.

Añadió que no existe una conciencia de sociedad educadora, es decir concebir a la comunidad en su conjunto como corresponsable de la educación, lo que debería cambiar.

Ingrid Guzmán. Coordinadora ejecutiva del proyecto Ruta del Sol.

Las experiencias trabajadas demuestran que la vigilancia punitiva no tenía buenos resultados pues se generaba un enfrentamiento que no era conveniente. Por el contrario opinó que se debían buscar consensos entre padres y comunidades para llegar a logros en educación, pues eran corresponsables en este aspecto.

Agregó que una educación deficiente tiene que ver con la crisis del sector educativo y con la poca motivación que existe para optar por la carrera docente, que en ocasiones era la única opción para algunos jóvenes. Y por último opinó que, difícilmente, la formación docente tomaba en cuenta las necesidades de la localidad y la manera en la que aprenden los niños en esos contextos.

Martín Vegas. Especialista en temas de educación.

Retomó el tema de la pertinencia de la educación y cómo lograr este objetivo, mediante la descentralización. Apuntó que son necesarias políticas nacionales, pero al mismo tiempo plantear las rutas de aprendizaje desde cada región para que estas respondan a las necesidades específicas. Esto sería estableciendo otro tipo de relación con el MINEDU, sin desconectarse por completo.

Comentó que el PER es un movimiento ciudadano por la educación que implica acuerdos, por lo que mientras haya más sectores involucrados, será más viable su realización.

Cusco, 30 de abril de 2008.